UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Seis académicos aspiran al Consejo Universitario

Elección será el próximo 9 de setiembre en todas las sedes

11 AGO 2016 Gestión UCR

Óscar Mena, Rodrigo Carboni, Rafael González, Carlos Méndez, Luz Marina Vanegas y Teresita Cordero, son los académicos que luchan por representar a las áreas de Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales, en el Consejo Universitario. (foto Laura Rodríguez)

Carlos Méndez Soto, es profesor asociado y director del Departamento de Cultivos de la Escuela de Agronomía (foto Laura Rodríguez).

El viernes 9 de setiembre, cuatro académicos y dos académicas participarán en el proceso electoral para designar a las personas que representarán a las áreas de **Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales en el Consejo Universitario (CU), para el período correspondiente del 16 de octubre del 2016 al 31 de diciembre del 2020.**

De acuerdo con el artículo 30, inciso a), del Reglamento de Elecciones Universitarias, las personas que cumplieron con los requisitos para postular su nombre fueron el Lic. Carlos Humberto Méndez Soto, por el Área de Ciencias Agroalimentarias; el Dr. Rodrigo Carboni Méndez, por el Área de Ciencias Básicas; y la Dra. Teresita Cordero Cordero, el Dr. Rafael González Ballar, el Dr. Óscar Mena Redondo y la M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, por el Área de Ciencias Sociales.

El **Ing. Agr. Carlos Méndez**, propone su nombre convencido de que si es electo para el CU, pasará a formar parte de un órgano deliberativo que se ocupa de gestar las políticas y la normativa universitarias, y de fiscalizar la acción del ente ejecutivo. **“Existe una concepción errónea, que la mayoría de los universitarios tiene: que el CU es un coadministrador, cuando para la administración en el primer semestre de este año se eligió al ejecutivo de la universidad”.**

Desde ese punto de vista, Méndez considera fundamental que cada miembro del CU tenga claro cómo se gestan las políticas y la normativa, y cuáles son los intereses de su

área. “Por diversas razones, los representantes muchas veces se aíslan de sus áreas. **Creo que como tal el representante debe acercar su área al órgano deliberativo y llevar los diferentes puntos de vista que se están dando en este órgano deliberativo a las instancias académicas pertinentes del sector”.**

Consciente de que, el CU muchas veces ha tratado temas importantes que merecían haber sido conocidos por las diferentes instancias de investigación o docencia de su área en particular, Méndez está dispuesto a ser ese vaso comunicante entre el órgano colegiado y las diferentes autoridades de su área **con miras a que sus colegas puedan expresar su posición en decisiones importantes de la universidad.**

Rodrigo Carboni, es subdirector del Centro de Investigaciones Espaciales y profesor asociado de la Escuela de Física. (foto Laura Rodríguez)

El **Dr. Rodrigo Carboni**, propone su nombre a consideración de la Asamblea Plebiscitaria teniendo como fundamento su gran compromiso con la Universidad, donde entre otros, ha ejercido la dirección de la Escuela de Física durante ocho años y del Posgrado en Física por cinco años, y donde es subdirector del Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA), del cual es miembro fundador. **“A lo largo de 25 años en la UCR he tenido la posibilidad de adquirir conocimiento y experiencia desde la administración, la docencia y la investigación, y cuento con una visión general de la Universidad y de su forma de operar”.**

Con base en ese bagaje, Carboni considera que el CU tiene que ser un ente muy visionario, porque en él descansa gran parte del futuro de la Universidad. **“Todo cambia de forma acelerada hoy día y es necesario que todas las estructuras evolucionen y se adapten a los sistemas de alta complejidad. Necesitamos que del CU emanen las políticas necesarias para seguir construyendo el tipo de universidad que queremos”.**

Ante todo considera que este órgano colegiado debe reglamentar lo necesario para que la Universidad logre una simplificación de procesos y trámites en beneficio de las labores sustantivas que desarrolla; para que la docencia considere las nuevas tecnologías e ir adaptándola a la nueva visión que tiene el estudiante; y para que se fomente la multidisciplinariedad en la investigación y en la docencia, entre otros.

Visualizar un proyecto de Universidad

La **Dra. Teresita Cordero**, considera por su parte que llegar al CU sería una gran oportunidad de trabajar con el grado de compromiso que siempre la ha caracterizado, con una mirada crítica y en permanente conexión con la comunidad universitaria. **“Mi lealtad es hacia un proyecto de universidad y el CU es un espacio ideal donde contribuir a que la UCR pueda ser repensada con una perspectiva de largo alcance, de manera inteligente y suspicaz, de cara a los cambios profundos que se han gestado en los últimos años”.**

Teresita Cordero, es Catedrática de la Escuela de Psicología e investigadora del Instituto de Investigación en Educación.

Para ella lo importante es que con la participación de académicos de diferentes áreas el CU pueda contribuir a atender preocupaciones que existen a lo interno de la Institución, en torno al proyecto de Universidad que se está desarrollando. **“Este es un intento más de un grupo de personas de poder incidir en un órgano colegiado como este en el que se deben dar discusiones en torno a la política y al control, y en el que se toman decisiones que impactan no solo la gestión universitaria, sino la vida de mucha gente dentro y fuera de la Universidad”.**

Cordero señaló que a veces siente al Consejo Universitario muy lejano y su temor es que su labor la absorba. **“Por eso un reto permanente será mirar siempre hacia la Universidad, conectarse con las personas y saber qué es lo que está ocurriendo”.**

El **Dr. Rafael González**, quien ya formó parte del CU de la UCR como representante de la Federación de Colegios Profesionales, considera que este órgano colegiado y la Universidad necesitan volver a lograr consensos. **“No es posible seguir polarizando los diferentes órganos universitarios y que por antipatías personales o políticas se convierta a la Universidad en un campo de batalla donde la única que pierde es la Institución”.**

Por eso una de las cosas que le agradaría lograr en el CU es contribuir a que se den consensos y a que se vea la fuerza que hay detrás de cada discusión y de lo que se

proyecta. **“Lo mínimo a lo que deberíamos aspirar es a lograr mayorías y a involucrar en la discusión al resto de la comunidad universitaria”.**

Otro aspecto fundamental al que González le daría prioridad es a continuar con el proceso del cual formó parte y en el que un grupo destacado de académicos con mucha trayectoria invirtió seis años de discusión para plantear una reforma integral del Estatuto Orgánico de la UCR, que fue un mandato de la Asamblea Colegiada del Sexto Congreso Universitario. **“En esa reforma se propone entre otras cosas, cambios al funcionamiento del CU para convertirlo en un órgano más dirigido a la generación de políticas, que se ocupe de proyectar a la Universidad a 20, 30 o 50 años plazo. Este tipo de reformas son las que creo que deberíamos llegar a hacer al CU. La cuestión es que la comunidad universitaria discuta al respecto, tenga nuevos elementos y decida cuáles de esos cambios deben aplicarse”.**

Rafael González, es Catedrático de la Facultad de Derecho y especialista en Derecho Público. (foto Cristian Araya)

Esto posibilitaría -explicó González- definir mejor las competencias del CU que en la actualidad debe tomar decisiones administrativas, jurisdiccionales y en algunos casos hasta legislativas. **“Por esta razón el CU es criticado, porque buena parte de las veces sus labores chocan con las de la Rectoría o las de algunas vicerrectorías”.**

Consejo Universitario visible

Por su parte el **Dr. Oscar Mena**, considera que es necesario que los miembros del CU asuman un papel protagónico, de liderazgo, de trabajo en equipo y de gestión participativa. **"No se trata de tener islas de poder en la Institución, sino de vernos como un sistema para que la Institución como tal salga adelante".**

Una de sus preocupaciones es que desde su punto de vista el CU se ha convertido en una instancia que está invisibilizada, en parte porque la información no se baja lo suficiente a los diferentes niveles de la Institución y no se logra una retroalimentación importante. **"Debemos tener muy claro que este es un órgano político, que emite una serie de ordenanzas que deben cumplirse en la comunidad universitaria, y pareciera que hay un divorcio entre lo que es el Consejo Universitario y lo que es la Universidad".**

Otra prioridad en la que piensa puede contribuir por su formación es en lo referente a la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior. **"Yo no concibo que en algún momento vayamos a tener problemas presupuestarios como se ha venido diciendo y que estemos llegando al extremo de negociar el FEES casi cada semestre".**

Al respeto considera que en la Universidad hay personas que tienen vasto conocimiento y experiencia, que con trabajo en equipo pueden contribuir a construir una acertada estrategia universitaria para asegurar el financiamiento universitario. **"Debemos echar mano a esa nueva gestión pública donde las políticas se puedan diseñar y formular de forma conjunta para una implementación exitosa".**

Óscar Mena, es profesor asociado de la Escuela de Administración Pública de la UCR y de la Escuela de Administración de la UNED. (foto Cristian Araya)

Finalmente, la M.Sc. Luz Marina Vanegas, es el criterio de que la persona que llega CU tiene que tener conciencia de que éste es un órgano de fiscalización y no de cogobierno. **"Creo que muchas veces con el afán de colaborar o de realizar cambios rápidos, nos olvidamos de hasta dónde llegan las competencias del CU. Pero creo que con una actitud de diálogo, de escucha activa, pero sobre todo con deseo de servir, se pueden lograr cosas positivas para la Institución".**

Considerando las actuales visiones sobre la diversidad y los derechos humanos, Vanegas considera que se deben tomar decisiones para reforzar la labor de atención integral que desarrolla por ejemplo en el Centro de Asesoría y Servicios para Estudiantes con Discapacidad (CASED), la que se da a la población adulta mayor que acude a formarse a la Universidad y la que hace trabajo voluntario como es el caso de algunos pensionados y Profesores Eméritos, y apoyar la implementación de políticas universitarias en razón de la no discriminación por distingo de género.

Asimismo, políticas que favorezcan el relevo generacional sobre todo fomentando acciones que promuevan la disminución del interinazgo, y una revisión del Reglamento de Régimen Académico en busca de un cambio con respecto a la valoración de publicaciones y obra profesional**, de forma que sea acorde con las características de cada disciplina o área universitaria.**

También tiene entre sus propuestas, promover y coadyuvar en la defensa de todas aquellas iniciativas que busquen la implementación de las políticas de los congresos universitarios, para que las sedes y recintos sean verdaderas réplicas del modelo de organización institucional, y mantener una comunicación constante con su área y con toda la comunidad universitaria.

Luego de concluir el proceso de inscripción de candidaturas, el período de propaganda se prolongará de este miércoles 10 de agosto al jueves 8 de setiembre.

Luz Marina Vanegas, es profesora asociada de la Escuela de Ciencias Políticas y especialista en filosofía política. (foto Karla Richmond)

El Tribunal Electoral Universitario (TEU) ha coordinado con todas las áreas para, en ese lapso, llevar el debate de ideas a diversas asambleas de área y sede, que permitan que los planteamientos de las personas que se postulan, lleguen a la comunidad universitaria y que cada elector o electora ejerza su derecho al voto de forma reflexiva.

Cronograma de actividades informativas con las candidaturas

Fecha	Hora	Asambleas
Miércoles 10 agosto 2016	03:00 p.m.	Sede del Atlántico
Martes 16 agosto 2016	07:00 p.m.	Facultad de Odontología Auditorio Odontología
Miércoles 17 agosto 2016	09:00 a.m.	Facultad de Microbiología Auditorio Microbiología
Miércoles 17 agosto 2016	02:00 p.m.	Facultad de Educación Auditorio Educación
Miércoles 17 agosto 2016	05:00 p.m.	Facultad de Ingeniería Auditorio Educación
Jueves 18 agosto 2016	01:30 p.m.	Facultad de Medicina Auditorio de NIDES
Viernes 19 agosto 2016	02:30 p.m.	Sede del Caribe
Miércoles 24 agosto 2016	01:00 p.m.	Facultad de Bellas Artes Teatro de Bellas Artes
Miércoles 24 agosto 2016	03:30 p.m.	Escuela de Estudios Generales Auditorio Abelardo Bonilla
Jueves 25 agosto 2016	02:00 p.m.	Facultad de Letras Sala Joaquín Gutiérrez

Lunes 29 agosto 2016	02:00 p.m.	Facultad de Ciencias Agroalimentarias Auditorio Agroalimentarias
Martes 30 agosto 2016	03:00 p.m.	Sede de Guanacaste
Miércoles 31 agosto 2016	02:00 p.m.	Facultad de Ciencias
Jueves 1 setiembre 2016	06:00 p.m.	Facultades de Derecho y Ciencias Económicas Auditorio Ciencias Económicas
Viernes 2 setiembre 2016	02:00 p.m.	Facultad de Ciencias Sociales
Martes 6 setiembre 2016	09:00 a.m.	Sede de Occidente
Martes 6 setiembre 2016	02.30 p.m.	Sede del Pacífico
Miércoles 7 setiembre 2016	9:00 a.m.	Facultad de Farmacia Auditorio Farmacia

Rocío Marín González
Periodista Oficina de Divulgación e Información
rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: tribunal electoral universitario, consejo universitario, area de ciencias agroalimentarias, area de ciencias basicas, area de ciencias sociales, carlos humberto mendez soto, rodrigo carboni mendez, teresita cordero cordero, rafael gonzalez ballar, oscar mena redondo y luz marina vanegas aviles.